

## Elementos para el estudio de las sociedades agrarias: de los procesos de trabajo al ciclo de vida

ISABEL MOLL \*  
FERNANDO MIKELARENA \*\*

**RESUMEN:** Se reflexiona sobre el desarrollo de la sesión "Procesos de trabajo, estructuras familiares y pautas de consumo" (V Seminario de Historia Agraria, Santiago de Compostela, octubre 1992). Las unidades de producción familiar se constituyen en el núcleo del análisis, lo que permite articular dos líneas de investigación: la que desde el campo de la demografía histórica estudia la familia y el hogar como componentes básicos de la estructura social; y la que desde la historia económica viene centrando su atención en los procesos de cambio agrario asociados a la expansión del mercado. De los aspectos de reproducción de las unidades familiares interesan los procesos de trabajo y las pautas de consumo enfocados a partir de la tipología de las estructuras familiares y contextualizados en la perspectiva del ciclo de vida.

*Palabras clave: sociedades rurales, procesos de trabajo, ciclo de vida, estructuras familiares..*

**ABSTRACT:** Production and reproduction of rural societies viewed from family and household structure analysis and life course perspective was the main purpose of Session 2 at the 5th. Seminar on Agrarian History (Santiago de

---

\* Profesora Titular de Historia Contemporánea, Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, Universidad de las Islas Baleares, 07071 Palma (Mallorca).

\*\* Doctor en Historia, Universidad Pública de Navarra, 31006 Pamplona.

Compostela, october 1992). this essay pretends to summarize the papers presented at the Session 2 at the 5th. Seminar on Agrarian History (Santiago de Compostela, october 1992). This essay pretends to summarize the papers presented at the Session, and to put forward some reflections on the meaning of labour and consumption patterns, in the context of agrarian change related to market behaviour.

*Key words: rural societies, meaning of labour, life course, household structure.*

## I

De la sesión "Reproducción y cambio de las comunidades rurales en los siglos XIX y XX" del IV Seminario de Historia Agraria (Málaga, octubre 1991) surgió la idea de organizar una ponencia para el próximo seminario a celebrar en Santiago de Compostela, que recogiera algunas de las líneas de investigación manifestadas en las comunicaciones allí presentadas. Se trataba, en principio, de proponer nuevas perspectivas de análisis procedentes de otras áreas de conocimiento que podrían ser de interés para el estudio de las sociedades rurales; perspectivas que suponían una modificación de las líneas seguidas hasta el momento en el ámbito de la historia agraria y que implicaban un cambio en la orientación de las preocupaciones del historiador, cambio que se puede resumir en los términos siguientes: el interés por conocer las realizaciones de los sistemas agrarios entendidos como estructuras de producción, se extendía a los responsables de estas estructuras integrados en sus respectivos sistemas sociales (I. Moll, 1993).

El cambio propuesto no es sólo cuestión de "tema", sino que lleva implícitas una serie de modificaciones metodológicas con las que hay que contar a la hora de trabajar esta problemática, y ello por varias razones. En primer lugar porque el análisis de comportamientos humanos no permite aislar los fenómenos, sino considerarlos en función del sistema social en el cual se integran; lo cual no indica tanto la obligación de analizar todo el sistema, como la necesidad de pensar en términos de sistema. En segundo lugar porque conviene reflexionar sobre cual es la unidad de análisis más adecuada que permita proporcionar información sobre el sistema y ofrecer evidencia sobre el problema. En tercer lugar porque es preciso contar con un marco conceptual oportuno para diseccionar en los términos precisos la realidad y/o el problema histórico a trabajar.

Algunas de estas consideraciones han sido objeto de un primer tratamiento en el marco de los estudios de historia agraria. Nos referimos a las reflexiones que sobre los trabajos presentados a la citada sesión del Seminario de Málaga, se materializaron en una publicación cuyo argumento consistía en comprender "la lógica del proceso de toma de decisiones en los hogares rurales... aplicable, particularmente para el caso español, al período comprendido entre mediados del siglo XIX y la década de 1930" (D.Gallego, 1992: 35); argumento a su vez respaldado por un esquema que intentaba sintetizar las propuestas extraídas de las comunicaciones presentadas, y en el que se pretende reflejar

la estructura y el funcionamiento de la sociedad rural, a partir de la relación entre formación de familias y dotación de recursos. Este primer paso resultaba a todas luces insuficiente, sobre todo para poner en marcha algo más que una simple modificación de la perspectiva historiográfica. El esquema elaborado por D. Gallego muestra la complejidad de su propia propuesta e implica la necesidad de una simplificación metodológica para facilitar el ingente trabajo que se esconde detrás de cada uno de los elementos que lo configuran, los cuales solo cobrarán sentido cuando se les pueda contrastar empíricamente. Y ello exige una importante inversión de trabajo, pero también implica enfocar la problemática desde una posición menos ambiciosa, pero igualmente necesitada de un método de análisis que dé significado a la idea del proceso histórico que subyace en los componentes básicos del citado esquema.

Estos planteamientos permitieron ir perfilando la propuesta de ponencia organizada en torno a un tema central, a saber: las unidades de producción familiar que, en diferentes contextos sociales, han ido predominando en el mundo rural durante la época moderna y contemporánea, con la pretensión de ir conociendo las características de las explotaciones agrarias de base familiar en su proceso de formación y reproducción. De esta manera se podían articular dos líneas de investigación: la que desde el campo de la demografía histórica estudia la familia y el hogar como componentes básicos de la estructura social; y la que desde la historia económica viene centrando su atención en las características de la producción agraria en el marco de las sociedades rurales tradicionales, y en los procesos de cambio agrario asociados a la expansión del mercado. Conscientes de la poca experiencia en este tipo de enfoques se pensó que para avanzar en la consolidación de una propuesta de trabajo en la línea señalada, lo mejor era delimitar el contenido de la sesión a algunos aspectos del comportamiento de las unidades de producción familiar, con especial atención a los métodos aplicados y a las fuentes utilizadas. De esta forma la sesión se centró en el análisis de los procesos de trabajo y las pautas de consumo enfocados a partir de la tipología de las estructuras familiares propuesta por E. Hammel y P. Laslett, y contextualizados en la perspectiva del ciclo de vida en la línea planteada por A. Chayanov y M. Fortes; se pensó que esta propuesta permitiría una mayor sincronización de las diferentes perspectivas utilizadas en el estudio de los mecanismos sociales que enmarcan el desarrollo de la actividad agraria a lo largo de distintos períodos, y en el contexto de diferentes sistemas agrarios.

La organización de la sesión planteada en los términos más arriba señalados no tuvo una respuesta homogénea por lo que se refiere a las ocho comunicaciones allí presentadas. Si bien todas tenían la familia o la comunidad como la referencia básica en la construcción del propio trabajo histórico, no todas se centraron en el enfoque propuesto por la ponencia. Una breve síntesis de las comunicaciones –como primer resumen de la sesión– nos da más información sobre lo antedicho. En primer lugar presentamos los trabajos que mejor se ciñen a las líneas de la sesión, y a continuación los que, sin dejar de tener interés, ofrecen tan solo algunos aspectos susceptibles de tenerse en cuenta por parte de la ponencia.

El trabajo presentado por Carmen Sarasúa forma parte de una investigación más amplia dirigida a relacionar los regímenes de trabajo agrario y el origen del mercado de

trabajo, a partir del estudio de la emigración temporal de trabajadores de una comunidad como forma de asegurar la reproducción de determinadas sociedades agrarias, presentando el fenómeno migratorio como un mecanismo "interno" que actúa como agente transformador de la misma sociedad; la comunicación, en primer lugar, informa de la estructura de la propiedad de la tierra y como se organizaba el trabajo en el valle del Pas a mediados del siglo XVIII; en segundo lugar analiza la corriente migratoria generada por esta comunidad, con especial atención al mercado de trabajo de las nodrizas pasiegas; en tercer lugar evalúa el significado económico de la emigración por su repercusión en las transformaciones que puede ocasionar en la organización del sistema agrario del Valle del Pas. El de Enric Vicedo plantea como la extensión del patrimonio condiciona la reproducción familiar en general, y pone una atención especial en ver el tipo de actividades paralelas y complementarias que la familia campesina tiene que realizar para asegurar su propia reproducción y la de su patrimonio; todo ello documentado a partir del caso de las "Terres de Lleida". El de John Loder e Isabel Moll ofrece dos aspectos del análisis de formas de reproducción: la distribución de las actividades laborales en función del lugar de residencia, de la edad de los trabajadores y del tipo de familia; y la identificación de patrimonios familiares a partir de la ocupación laboral del cabeza de familia; todo ello realizado gracias al cruzamiento de información procedente de un padrón de población, un amillaramiento y su correspondiente mapa catastral, correspondiente a Campos del Puerto (Mallorca) en la segunda mitad del siglo XIX. Pilar Erdozaín y Fernando Mikelarena parten de unas reflexiones críticas sobre la viabilidad de la utilización del modelo de Chayanov para el análisis de las economías campesinas, y optan por documentar empíricamente uno de los componentes básicos del modelo de Chayanov, a saber, el tamaño, estructura, composición y ciclo de los hogares rurales, y en este caso de los hogares rurales navarros entre 1786 y 1930. Y por último Rosa Congost se propone presentar los primeros resultados de la investigación que está realizando sobre las condiciones del trabajo rural en la región de Gerona durante el período 1768/1862, con especial atención hacia formas de pluriactividad femenina y masculina interpretadas en función de las diferentes fases del ciclo de vida del individuo y del ciclo de desarrollo de la familia. En todas y cada una de las citadas comunicaciones se perfila una misma preocupación: comprender la dinámica de la reproducción en una perspectiva amplia que incorpora las formas de trabajo como elemento explicativo ineludible a la hora de medir la naturaleza de los mecanismos de reproducción.

Las tres comunicaciones restantes se construyen a partir de un discurso descriptivo centrado básicamente sobre la importancia del patrimonio como elemento decisivo del proceso de reproducción familiar y del proceso de movilidad social. David Martínez López, en la línea de investigación sobre el origen de la burguesía agraria andaluza, opta por seguir la formación, evolución y transformación de una familia de grandes arrendatarios de Santa Fe (Granada) en grandes propietarios de la provincia, a partir de la reconstrucción de genealogías y del proceso de formación de su patrimonio. De igual manera José Antonio López Taboada, cuya línea argumental no queda previamente explicitada, realiza una disección de bienes y herencias para mostrar cómo las formas de endogamia y la política matrimonial constituyen elementos cruciales para el mante-

nimiento y la reproducción de los patrimonios de los campesinos gallegos en el siglo XIX. Por último la comunicación de Francisco García González –comarca de Alcaraz, siglo XVIII– supone un pequeño giro en la línea argumental de las dos comunicaciones anteriores; su discurso se centra en las formas de gestión de un patrimonio conventual como referencia documental a cuestiones más complejas, referentes a la necesidad de relacionar las economías monacales con el entorno en el que se inscriben, sobre todo en cuanto a lo que supone para las economías familiares campesinas la posibilidad y las condiciones del arrendamiento de los citados bienes conventuales.

El examen del contenido de las comunicaciones presentadas y la constatación de algunas deficiencias en el planteamiento de la ponencia, nos ha hecho recurrir de nuevo a las consideraciones que ayudaron a construir el tema de la sesión, sobre todo a aquellos aspectos más generales, susceptibles de ser aplicados en diversos contextos y que, por tanto, exigen algún tipo de aclaraciones complementarias por parte de quien hemos insinuado la necesidad de su utilización. Los comentarios que siguen se han organizado en dos partes. En la primera se proponen algunas sugerencias sobre problemas metodológicos que se derivan de la nueva perspectiva historiográfica apuntada en un principio; en concreto las relativas a cuestiones de definición histórica, y a indicaciones sobre la unidad de análisis y el marco conceptual. En la segunda el enfoque se ciñe a los problemas derivados del análisis de las economías campesinas, utilizando como punto de referencia las verificaciones empíricas expuestas en algunas de las comunicaciones más arriba citadas.

## II

Cuando hablamos de procesos de trabajo y/o de unidades de consumo no podemos marginar las referencias puntuales al sistema –agrario en nuestro caso– que genera y contextualiza estas actividades y/o entidades. Las formas de propiedad y tenencia, la distribución de cultivos, las diferentes maneras de ocupación del espacio agrario, son cuestiones que en absoluto se pueden obviar cuando se pretende entrar de lleno en un análisis de comportamientos humanos "económicamente" definidos. Pero lo que también resulta imprescindible es "historiar" estas cuestiones con la finalidad de localizar en sus espacios pertinentes e integrarlas en su tiempo concreto.

Si lo que interesa es analizar cuestiones relativas a mecanismos de reproducción y desarrollo de las sociedades agrarias enmarcadas cronológicamente entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, conviene recordar en primer lugar que se trata de un período en el que la estabilidad de las estructuras agrarias es un hecho manifiesto en prácticamente en casi toda Europa, al menos hasta la segunda guerra mundial; en segundo lugar tener en cuenta el diferente significado que esta estabilidad pudo tener para países con un fuerte desarrollo industrial y países donde este desarrollo fue más lento y tardío; y en tercer lugar la complejidad de situaciones que se iban generando en el seno del campesinado como respuesta a sus formas de adaptación al proceso de cambio que estaba operándose, a nivel general. En este amplio contexto el sistema

agrario europeo presenta entre 1870 y 1939 tres direcciones paralelas y complementarias (U. Jonsson/R. Pettersson, 1989: 568-569):

1. Por lo que se refiere a la estructura de las explotaciones agrarias, se observa una consolidación de la pequeña y mediana explotación a expensas de las grandes y de las más pequeñas.
2. Por lo que se refiere a las formas de tenencia, se manifiesta un progresivo afianzamiento de la explotación familiar campesina, a partir de la propiedad de la tierra, en detrimento de formas contractuales: así el arrendamiento en aquellas regiones donde constituía la forma habitual de tenencia, ve menguada su preeminencia a favor del régimen de propiedad familiar.
3. Y por lo que se refiere a la organización de la producción, y como consecuencia de los dos fenómenos citados, se fortalece la utilización del trabajo familiar, en detrimento del trabajo asalariado.

Si bien se trata de cambios importantes es preciso comprender que su magnitud es bastante limitada, por lo menos en relación a las grandes transformaciones que se van operando en otros sectores de la economía. Pero la notable estabilidad de las estructuras agrarias en el contexto del desarrollo del capitalismo industrial, constituye un problema histórico ciertamente importante, sobre todo para aquellos países europeos en los que el modelo de industrialización a gran escala todavía no tiene mucho peso a finales del siglo XIX, pero que no excluyen formas de crecimiento económico que tienen su origen en el sector agrario.

El reconocimiento de la importancia de este fenómeno en España, ha generado un importante giro en nuestra historiografía, centrada más en la definición de líneas de investigación que en la modificación de perspectivas metodológicas. La preocupación por el estudio de la naturaleza, evolución y vías de adaptación de las estructuras agrarias en el período de desarrollo de la sociedad capitalista ha seguido dos propuestas –la crisis agraria finisecular y el proceso de modernización– que han generado aportaciones de especial relevancia, como por ejemplo, el análisis de las tendencias de la producción agraria española y el estudio de las modificaciones en la estructura de la propiedad para fijar y comprender el alcance de las reformas liberales y el acceso del campesinado a la tierra. Pero la necesidad de calibrar la dimensión tanto de la crisis, como del proceso de modernización –siempre dentro del contexto de lo que podríamos calificar como de estabilidad de las estructuras agrarias–, requiere al menos, dos cosas: modificar el sujeto de análisis, y cambiar la escala del ejercicio. Lo cual nos permitirá también al menos dos cosas: detectar si en nuestro país, y a partir de la situación actual en que se encuentra la historiografía sobre la sociedad agraria española, también se manifiestan las direcciones que acabamos de indicar sigue la agricultura europea; y acudir al modelo propuesto por D. Gallego –con todo el bagaje crítico que sea necesario y procedente– que puede ser de gran ayuda a la hora de establecer comparaciones históricas.

La nueva perspectiva metodológica –los comportamientos humanos, y su relación con los recursos disponibles– contando con la diversidad de variables que incorpora, no

necesita recurrir para su aplicación, al enfoque metodológico de cada una de las "disciplinas" que la respalda; la incorporación de variables supone la obligación de reflexionar sobre el problema "único" (J. Bestard, 1981). Y ello invita a utilizar enfoques metodológicos comunes, más de acuerdo con las preguntas que se hace el investigador, y en consecuencia contar con un marco conceptual más adecuado a las nuevas exigencias. De ahí el interés por local, ya que ofrece un "locus" para mejor observar aquello que S. Woolf establece como explicación de la práctica microanalítica: *"Proponemos microestudios que permitan detectar, a partir de la familia y el grupo lo que sólo puede identificarse a esta escala, a saber: las relaciones cambiantes entre familia y recursos, tanto económicas como institucionales"* (S. Woolf, 1991: 9); de ahí la importancia de "la comunidad", porque indica algo más que una expresión geográfica o una división administrativa, y porque es donde se manifiestan con mayor nitidez las redes de parentesco que constituyen una de las formas más elementales de organización social; de ahí la necesidad de "la familia", porque es en ella donde se toman las decisiones, donde se planifican las estrategias (o se establecen las tácticas...) con respeto a los recursos disponibles, donde mejor se evidencian las formas de reproducción.

La familia, es una de las instituciones básicas de la organización social, pero también lo es el parentesco; lo cual modifica la dimensión del estudio de la familia. Tomar en consideración ambas formas de organización social —obviamente relacionadas— exige una escala diferente a la hora de estudiar la familia, y en nuestro caso la familia campesina, o la familia en la sociedad rural. Pero, ¿qué escala elegir para estudiar este tipo de familia que incorpore información sobre las redes de parentesco en la cual se integra? Pensamos que la escala del ejercicio no es lo que determina la importancia de sus cuestiones, pero que la relevancia de la escala tiene mucho que ver con la naturaleza de estas cuestiones. Si lo que nos interesa es contextualizar históricamente el estudio de la familia campesina, tendremos que optar por una escala que ofrezca las opciones de organización del doble espacio en el que la familia se integra y donde se reproduce su ciclo vital: su espacio privado y su espacio público, identificado con la casa, el territorio y las instituciones político-administrativas. El municipio, la parroquia casi más que el pueblo y la comunidad, se destacan como las unidades de observación más adecuadas. Estas instituciones religiosas y administrativas constituyen el entramado que articula la sociedad rural española desde la época feudal hasta el periodo capitalista; se trata de formas de organización históricamente bien definidas que reflejan las complejidades de una sociedad rural que ni es exclusivamente campesina, ni totalmente homogénea.

La familia es una institución social, no un problema histórico. Ello no desmerece cuestionarse la historia de la institución, pero sí señala una pequeña diferencia de matiz que conviene tener presente cuando se quieren analizar formas históricas de la familia. Porque lo que interesa conocer, pongamos por caso, no es la historia de la familia, sino los mecanismos de adaptación de los individuos y/o las familias en condiciones históricas cambiantes; o de qué manera la acción de los individuos y/o las familias han posibilitado "condiciones históricas cambiantes". El estudio de la familia tampoco es una perspectiva temática, sino una cuestión metodológica. Permite interrelacionar los dos componentes más elementales de cualquier análisis social: población y recursos. Y

se estudia a partir del momento en que estos recursos se generan –por medio de un proceso de producción de mercancías– combinándolo con pautas de consumo específicas. Tradicionalmente, el campo de la producción se reduce a la producción de bienes materiales, las fuerzas productivas se asimilan a los instrumentos de trabajo, y las relaciones sociales de producción se identifican con las responsables de la producción de bienes. El trabajo es tratado como un input vital para la producción, pero no se acostumbra a tomar seriamente la fuerza de trabajo como un output de la producción. (W. Secombe, 1991: 19).

En el ámbito de la sociedad rural en sentido amplio y de la familia campesina en concreto, todo lo que concierne al factor trabajo se constituye en una de las cuestiones puntuales que articulan las formas de reproducción de estos colectivos sociales. Cualquier intento de establecer relaciones de causalidad entre estructuras familiares y factores económicos e institucionales, tiene que contar con lo que supone la fuerza de trabajo para las familias campesinas (W. Secombe, 1992: 9-36; K.D.M. Snell, 1985, esp. 138-227 y 320-373). Para ello conviene invertir la perspectiva más arriba citada, y entender la producción de bienes como un proceso de consumo de fuerza de trabajo, al mismo tiempo que se contempla el consumo doméstico de alimentos y la residencia como un proceso de producción de fuerza de trabajo. El taller en el que ocurre el proceso es la familia –en este caso entendida como "grupo doméstico" en el sentido que da Jack Goody (1972)–. Pero también es en la familia donde se toman las decisiones sobre la manera como utilizar este recurso.

Ahora bien, la explicación del comportamiento del mercado de trabajo, depende a su vez de la forma como el productor se integra en su propio régimen agrario. Conocer la naturaleza y el ritmo de los circuitos de la tierra constituye una necesidad para reconstruir el funcionamiento de sociedades rurales. Así las relaciones de propiedad no aseguran tanto la continuidad del sistema, como la buena organización de las relaciones de tenencia, que pueden adoptar formas muy diversas, pero habitualmente se hallan encuadradas en marcos contractuales con opciones que abarcan desde la aparcería al arrendamiento. Pero la relación con la tierra siendo un aspecto esencial, no es el único. La "tierra" tiene poco significado si no se la considera como bien de uso, como recurso productivo; es así como tiene sentido conocer la naturaleza y la distribución de cultivos, el capital fijo disponible, el acceso a formas de crédito, puesto que ello proporciona una mayor información sobre uno de los aspectos del comportamiento del mercado de trabajo. Para tener un conocimiento más completo de su funcionamiento hay que contar con otro tipo de información, que procede del análisis demográfico; con la obligación de fijar previamente lo que realmente interesa conocer del comportamiento demográfico ya que no es lo mismo pensar en las personas como un conjunto de agregados con algunos atributos diferenciadores –sexo, edad, estado civil, ocupación–, o como individuos integrantes y autores de las diversas formas de organización social que los moldean desde su nacimiento hasta su muerte. En definitiva, para conocer la oferta de trabajo hay que contar con una información que como mínimo permita conocer la estructura por sexo, edad y estado civil de la población de la comunidad estudiada, las tipologías familiares, el número de hijos, y la composición de la familia.

En esta línea de contextualización de los estudios de familia hay que incorporar lo que supone uno de los avances con mejores perspectivas para encuadrar el estudio de la familia campesina en el marco de las relaciones causales entre factores económicos y la estructura familiar. Nos referimos a la idea del "eco-tipo", concepto que procede de los "ecotipos campesinos" desarrollado por un grupo de antropólogos escandinavos a lo largo de los años 70, (R.L. Rudolph, 1992: 122-123) y que actualmente están reutilizando historiadores de la familia preocupados por ampliar la noción clásica de la economía familiar campesina. Siguiendo la línea explicativa de Mitterauer (M. Mitterauer, 1992: 142-49), la propuesta de los escandinavos sugiere entender la economía campesina como algo más que una forma específica de adaptación al entorno físico, tomando en consideración –por ejemplo– formas supra-regionales de división del trabajo, y sobre todo la diversidad de posibles vías de adaptación a entornos físicos concretos. Para evitar una visión estática de esta propuesta, es particularmente necesario integrar el concepto de ecotipo en la historia de las formas de familia rural. Frente a concepciones unilineales, "el ecotipo" permite mostrar la gran diversidad de formas familiares campesinas y la multiplicidad de situaciones originadas por los cambios económicos que se dan en la sociedad rural. El desarrollo de diferentes ramas de la industria doméstica es un aspecto importante del cambio económico de las sociedades rurales, pero sólo *es un aspecto* entre muchos otros; recordemos cuán difícil es distinguir entre grupos campesinos y no campesinos en poblaciones rurales.

El elemento decisivo de la relación entre ecotipos y tipos de familia rural es la demanda que se crea a partir de las formas que adopta la organización del trabajo (D. Gallego, 1992). Esta tiene una influencia crucial en las economías familiares rurales, ya que determina las decisiones del grupo doméstico, influyendo notablemente en la cantidad de trabajo familiar que hay que incorporar en la explotación, lo que a su vez condiciona la permanencia o la salida de los hijos del núcleo familiar y, en caso de viudedad, la necesidad económica de las segundas nupcias. De manera indirecta, la demanda de fuerza de trabajo de las explotaciones familiares influye a su vez sobre la estructura de los hogares que no se organizan como economías familiares, como puede ser el caso de los jornaleros, por ejemplo. Las necesidades de trabajo determinan, no tan sólo la estructura de la familia, sino también las relaciones familiares: así las explotaciones agrarias que utilizando mano de obra familiar, producen importantes diferencias en el seno mismo de la familia campesina que pueden traducirse en formas de desigualdad social (J. Schlumbohm, 1992).

La perspectiva teórica que acabamos de resumir permite incorporar los cambios metodológicos que la historia de la familia como línea de investigación ha ido paulatinamente generando. Así de la clasificación de la estructura de los hogares en momentos puntuales, se ha pasado a contemplarlos en una perspectiva más dinámica en cuanto a su desarrollo en el tiempo. Más que entender la familia como unidad estática, los historiadores han empezado a estudiarla como una entidad que cambia a lo largo de la vida de sus miembros. Cada individuo se desarrolla a un ritmo diferente de los otros, asumiendo una diversidad de funciones a lo largo de su vida. El cambio de función por parte de los individuos tiene como resultado cambios colectivos en el seno de la unidad

familiar, los cuales se adaptan, a condiciones económicas y sociales también cambiantes. De ahí que las decisiones individuales y familiares que afectan al ritmo cronológico de acciones como las más arriba citadas –abandono del hogar, incorporación al mundo del trabajo tanto de jóvenes como de mujeres, matrimonio, formación de un hogar independiente, etc.– se vean afectados a su vez, por condiciones históricas cambiantes. El reto fundamental que se le plantea al historiador consiste en explorar la interacción entre los tiempos del individuo, de la familia, y el tiempo histórico que los contextualiza (T. Hareven, 1978). Y es ahí donde entra la categoría de ciclo que, aplicado a los estudios de familia, se convierte en una referencia teórica de utilidad para pensar en términos de cambio y en términos de sociedad.

La utilización del concepto de ciclo en conexión con los estudios sobre la familia no es un descubrimiento reciente. Su origen se remonta a los trabajos de Rowntree sobre la situación de los pobres en la Inglaterra de comienzos del siglo XX (R. Wall, 1990), y de Chayanov sobre la racionalidad de la economía campesina a partir de las reformas agrarias en Rusia (A. Fauve-Chamoux, 1991). Desde comienzos del siglo XX, que es cuando estos autores presentan sus obras respectivas, el concepto de ciclo se ha venido utilizando sobre todo por parte de sociólogos rurales, psicólogos y economistas (D. Albera, 1992; R. Sutch, 1991), convirtiéndose a partir de los años 70 en un tópico de más amplio espectro que incluye a antropólogos, demógrafos, y, en menor medida historiadores. Y es en la historia de la familia –sobre todo en el mundo anglosajón– donde el concepto de ciclo como instrumento analítico aplicado a presentar los resultados de estudios de población y familia, se ha convertido en práctica habitual.

La utilización del concepto de ciclo como instrumento analítico por parte de la historiografía es una práctica metodológica relativamente reciente, e incluso en ciertas áreas una exigencia muy actual. En el discurso inaugural de la reunión de la *Economic History Association* (1991), Richard Sutch afirma que para escribir y enseñar buena historia es necesario saber historia económica, y que la consolidación de esta última materia como disciplina científica ganará con la incorporación de la perspectiva del ciclo de vida (R. Sutch, 1991: 271). Para Sutch esta propuesta metodológica se puede justificar por lo siguiente:

- \* Por existir una tradición de los estudios del ciclo de vida dentro del ámbito de la teoría económica, como es el caso de todo el trabajo realizado por F. Modigliani; lo cual permite a los historiadores de la economía crear un marco unificador que facilite la conexión con temas comunes tratados por la historia social, integrándolos en una totalidad más coherente.
- \* Porque los historiadores de la sociedad y de la familia han utilizado la categoría del "ciclo de vida", como método para organizar su propio trabajo, y como metodología para encauzar la atención hacia la historia de los individuos. La coincidencia entre estas dos opciones historiográficas significa por una parte que los historiadores no tendrán problemas en la utilización de las propuestas de la teoría económica sobre el ciclo de vida; y por la otra que los historiadores de la economía descubrirán que una buena parte de la investigación histórica requerida para la aplicación de las

teorías del ciclo de vida ya está muy avanzada, gracias a los trabajos de historiadores de la sociedad y de la demografía.

Donde mejor se observa la dinámica de esta aplicación, es en la producción historiográfica sobre la historia de la familia. Es en este ámbito donde empezó a cuestionarse el sentido del estudio de la institución a partir de categorías clasificatorias estáticas. Casi inmediatamente después que apareciera la propuesta formalizada de estas categorías (Hammel/Laslett, 1974; Berkner, 1975). Desde que L. Berkner introdujera la necesidad de una visión dinámica de las estructuras familiares, incorporando la perspectiva del ciclo de desarrollo de la familia, hasta que se publicó *Transitions* (T. Hareven, 1978) apenas pasaron cuatro años. Pero fue un período muy rico en propuestas que han ido abriendo líneas de investigación cuyos frutos se están manifestando sobre todo a partir de mediados de la década de los 80.

No es nuestra intención presentar una revisión crítica del concepto de ciclo tal como se ha utilizado por parte de sociólogos, economistas y en mayor medida por historiadores de la familia, ya que ésta es una tarea que ha realizado muy bien Dionigi Albera en una reciente publicación sobre el tema. (D. Albera, 1993). Sólo señalar algunas porqueñas trampas terminológicas, sobre todo la necesaria distinción entre *family cycle* y *life-course*, (T. Hareven, 1978; G. Elder, 1978). Por ciclo de la familia –*family cycle*– se entienden las diferentes fases que componen el desarrollo de la familia (en este caso también entendida como grupo doméstico), mientras que por *life-course* –o historias de vida– se identifica las diferentes opciones vitales que tiene un individuo –o una cohorte, que es así como se define la unidad de observación para los estudios del curso de vida– a lo largo de su existencia. Aunque Hareven y Elder ya se pueden considerar como referencias clásicas en lo que se refiere a la definición del concepto y a la aplicación de la perspectiva del ciclo en el campo de la historia de la familia, consideramos que la explicación más clara sobre el concepto –y sobre la categoría– sigue siendo la que se desarrolló el antropólogo anglosajón Meyer Fortes en 1958.

Algunos de los avances en la antropología social británica durante la década de los 40 están en el origen de la metodología de los estudios históricos sobre la familia que se fueron realizando en Europa desde la década de los 70. Una de las propuestas que más influyeron fue la del ciclo de desarrollo del grupo doméstico, planteada por Meyer Fortes en 1958, y que a menudo se la identifica con sólo una parte de lo que en realidad propone. La propuesta de Fortes, sin embargo, va más allá de la pretensión de un análisis estadístico de los tipos de familia. Un breve resumen de sus principales argumentos es suficiente para comprender la utilidad de su propuesta y la posibilidad de su aplicación.

Fortes constata cómo la investigación de las estructuras sociales de las sociedades homogéneas permite aislar y conceptualizar el factor tiempo. Lo cual supone un avance ciertamente importante dado que la idea de sociedad –entendida bien como sistema, bien como estructura– implica una continuidad temporal. Un sistema social tiene vida, sólo si sus componentes se mantienen y se reemplazan; y puesto que el mantenimiento y el reemplazo son fenómenos temporales, lo que en realidad interesa es el proceso

mediante el cual ambos fenómenos aseguran su continuidad, que implica la continuidad del sistema social. Ahora bien, el proceso de reemplazo tiene –en principio– determinantes biológicos fijados por el tiempo de vida del individuo, y por el reemplazo físico de cada generación por la próxima, a través de la sucesión de nacimientos y defunciones. En términos demográficos, el reemplazo no es posible si el equilibrio entre nacimientos y defunciones no da una tasa de reproducción neta superior a 1. El crecimiento físico y el desarrollo del individuo, se da en un sistema social por medio de la educación de este individuo en la cultura de esta sociedad. La continuidad física y el reemplazo generacional constituyen los elementos esenciales del proceso de reproducción social, el cual incluye todos los mecanismos institucionalizados, normas y actividades que sirven para mantener, aumentar y transmitir el capital social de generación en generación.

Para Fortes este tipo de consideraciones no son operativas ni para una investigación ni para una discusión teórica. Su utilidad sólo tiene sentido como un paso en la tarea de dar un contenido empírico al factor tiempo en la estructura social. Permiten cuestionar cuáles son los mecanismos institucionales y las actividades cotidianas que permiten la reproducción social en una sociedad concreta. La institución clave, el *taller* donde se realiza este proceso de reproducción es el grupo doméstico. Se trata de un proceso cíclico en el que el grupo como unidad mantiene su forma, pero sus miembros y las actividades que los relacionan, pasan por una secuencia regular de cambios durante el ciclo que culmina en la disolución de la unidad original y su reemplazo por una o más unidades de la misma clase. Es preciso distinguir el grupo doméstico, de la familia (J. Goody, 1972), y desde la perspectiva del grupo es preciso distinguir entre el entorno doméstico de las relaciones sociales (definible como el sistema interno del grupo doméstico), y el campo jurídico-político (id. sistema externo) en el cual está inmerso. El ciclo de desarrollo del grupo doméstico se realiza simultáneamente como proceso en el seno de un sistema interno, y como movimiento dirigido por sus relaciones con el sistema externo.

En el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos se pueden observar tres grandes fases. Una primera fase de *expansión*, abarca desde la celebración del matrimonio, o de la constitución "oficial" de la familia, hasta el fin del período de procreación cuando el ciclo de la familia se completa; el límite biológico de esta fase es la duración del período fértil de la mujer, y en términos estructurales corresponde al período durante el cual todos los descendientes dependen económica, afectiva y jurídicamente de los padres. Una segunda fase de *dispersión o fisión* ocurre a partir del matrimonio del primer hijo y dura hasta que todos los hijos se hayan casado, o hayan abandonado el hogar paterno; cuando existe la costumbre que uno de los hijos casados permanezca en casa para cuidar a los padres y heredar la casa, ello marca el inicio de la tercera fase. Fase conocida como de *reemplazo* que finaliza con la muerte de los padres y su reemplazo en la estructura social por las familias de sus hijos, y en especial por la familia del heredero. Esta forma de desarrollo cíclico es susceptible de aplicarse a todos los sistemas sociales, aunque no todas las fases supongan episodios clave en el ciclo de desarrollo del grupo. Es en el seno de cada una de estas fases de desarrollo y reproducción donde se manifiestan las formas sociales de control sobre los recursos productivos (formas de

trabajo, circulación patrimonial) y reproductivos (matrimonio, herencia...); la existencia de derechos de propiedad en el interior del grupo doméstico siempre implica una regulación por leyes generadas en el sistema exterior en el que este grupo se integra.

Ahora bien, en el seno del grupo doméstico se da otra forma de ciclo que hace referencia a la trayectoria individual de cada uno de sus miembros. En esta línea Fortes cita cuatro fases del desarrollo del individuo dentro del ciclo de expansión de la familia. En la primera el individuo está totalmente unido a la madre; su forma de socialización se realiza sólo a través de ella; es una fase muy corta de pocos días de duración identificados con el período que va inmediatamente después del parto. En la segunda fase el individuo es aceptado en la unidad de familia nuclear, y el padre asume la doble responsabilidad del cuidado hijo y de la madre. En la tercera fase el individuo se mueve en el ámbito del grupo doméstico: aprende a andar y controla el espacio de la casa; en esta fase se encuentra bajo el cuidado ritual del cabeza del grupo doméstico, que puede ser o no su padre; ésta es la fase de la infancia y puede durar varios años; no tiene derechos sobre la propiedad ni sobre los recursos productivos, como tampoco independencia para acceder a determinadas instituciones. En la cuarta es cuando se le admite en el dominio político, confiriéndole participación en el control de algunos recursos económicos, siendo el matrimonio la culminación de esta fase a partir del cual se produce la fisión del grupo doméstico en el que el individuo ha nacido.

Como repetidamente sugiere Fortes, estas generalizaciones sólo tienen utilidad como construcción mental capaz de organizar el estudio de la realidad, sobre todo como manera de ordenar conceptualmente el ritmo del tiempo, organizando la información empírica de modo que pueda reflejar este ritmo.

### III

Las sugerencias propuestas en el apartado anterior se complementan, por lo que respecta a las consideraciones generales sobre la ponencia en su conjunto, con las siguientes reflexiones surgidas de un examen más detallado de aquellas comunicaciones que mejor se adaptan a la problemática de las economías domésticas campesinas en sentido amplio, en la línea interpretativa de A. Chayanov (1986).

De entre las ocho comunicaciones, hay un bloque de cuatro que, por caminos diferentes, convergen inevitablemente en una meta a partir de la cual el avance queda planteado como difícil a causa de los obstáculos a superar. Tanto las aportaciones de Loder-Moll, como las de Vicedo, Erdozaín-Mikelarena y Congost, vienen a destacar el carácter complejo de las economías familiares campesinas, reivindicando la pluriactividad como objeto de estudio, si bien no sin tras reconocer lo complicado de la empresa, así como la necesidad inevitable de discurrir por cauces microanalíticos.

En efecto, respecto a las comunicaciones más empíricas de este bloque de cuatro, tanto por la vía de la constatación de la insuficiencia del patrimonio para una autorreproducción segura de las unidades familiares campesinas a través de ejercicios de simulación sobre el volumen mínimo patrimonial para conseguir aquélla (Vicedo), como por la de patentizar los cambios en las unidades de fuerza de trabajo y de con-

sumo en el seno del grupo doméstico a lo largo de su ciclo de vida (Erdozaín-Mikelarena), como por la de corroborar las desigualdades patrimoniales internas de las sociedades agrarias y los contrastes sociales en la relación con el mercado de trabajo (Loder-Moll), conclusiones todas ellas extrapolables sin ambages a cualquier región del Estado, se deduce que la totalidad o gran parte de las economías familiares campesinas se regían por la tendencia a complementar sus recursos y actividades productivas de partida con otros recursos y actividades suplementarias.

Haciéndonos eco de las ideas aportadas por los autores mencionados, y añadiendo alguna propia, diremos que esos ingresos complementarios podían ser de los siguientes tipos:

- a) Extensión de la explotación agraria por compraventa o arriendo de tierras, o bien por la ocupación de terrenos comunales.
- b) Recolección de recursos naturales: caza, pesca, leña, hierbas, frutos.
- c) Ejercicio de trabajos artesanales y protoindustriales.
- d) Ejercicio de trabajos en el sector servicios: arriería, transporte, comercio, alojamiento.
- e) Captación de percepciones salariales mediante la venta de fuerza de trabajo: jornaleros, domésticos, nodrizas. En cuanto a esto último resaltaremos la contribución de Carmen Sarasúa sobre el nodrizaje de las mujeres pasiegas en Madrid por cuanto nos informa de una actividad que la historia agraria nunca había contemplado.

Obviamente, el análisis de estas actividades complementarias plantea graves problemas. En primer lugar muchas de ellas son imposibles no ya de cuantificar sino incluso de ponderar, aunque sea de forma aproximada. En segundo lugar, las cuantificables solamente pueden llegar a serlo tras un laborioso ejercicio microanalítico en el que el recurso a fuentes como los protocolos notariales resulta obligado, y en el que a menudo la cuantificación resultante se limita a ser de naturaleza indirecta. Por otra parte, a la reivindicación de la pluriactividad se contraponen la escasa atención dedicada por las comunicaciones del área a los costes que tenían que afrontar las economías familiares campesinas y que, es de suponer, representaban un capítulo altamente condicionante de su volumen de actividad económica y su misma viabilidad.

En lo que concierne a los costes, nuestra mirada, al igual que ocurría con los ingresos, también tendrá que tender a la complejidad. En una clasificación sumaria, los costes pueden dividirse en costes de subsistencia (alimentación, vestido, higiene, alojamiento), costes de explotación de la unidad económica (sementera, tecnificación, mano de obra asalariada, etc...) y costes de reproducción vinculados al sistema sucesorio (dotes y legítimas a los segundones desheredados en regímenes de transmisión divisa). De forma similar a lo que acontecía con los ingresos complementarios, en muchos casos la estimación de los costes es imposible de llevar a cabo, aparte de que su heterogeneidad en los diferentes sectores sociales anula la posibilidad de desarrollar un único patrón.

Dejando de lado la explotación microanalítica de la pluriactividad y de los costes, nos dirigiremos ahora a profundizar en las posibilidades que brinda el estudio de las economías familiares a partir de las unidades de corresidentes que expresan las listas

nominales de habitantes (censos o padrones). Vaya por delante la advertencia de que nuestro intento se asienta en el convencimiento de que la introducción de las variables surgidas de aquéllas puede ser de suma utilidad para la historia agraria. Asimismo, queremos dejar bien claro que no postulamos un acercamiento exclusivo a partir de fuentes demográficas, sino que por muchas razones –entre ellas la equívocidad de las categorías ocupacionales– contemplamos como ineludible su empleo combinado o cruzado con fuentes más queridas –por habituales– por los agraristas.

Como es sabido, en las listas nominales de habitantes figuran datos acerca de las unidades familiares, constando los nombres y apellidos de sus miembros, sus edades, estado civil, profesión u oficio, y en los más completos, la relación de parentesco o económica con el cabeza de familia, el origen geográfico, los años de residencia en el pueblo, la alfabetización, etc...

Diferenciando de antemano los diversos sectores sociales en que se estructura una comunidad o conjunto de comunidades, el estudio de las unidades familiares que traslucen las listas nominales de habitantes permite calibrar los diversos comportamientos en relación con el mercado de trabajo y con las estrategias productivas. Así por ejemplo, el número de hijos, parientes y domésticos por unidad familiar, mostrará la capacidad de los diversos sectores de retener mano de obra intrafamiliar, de atraer mano de obra extrafamiliar corresidente o de expulsar fuerza de trabajo. Esto es importante porque proporciona muchas pistas sobre la reproducción de los patrimonios en la medida en que el volumen de fuerza de trabajo pueda constituirse en un indicador acerca de la viabilidad de aquéllos. No obstante, siempre habrá que tener en cuenta que el peso de la solución de incrementar la fuerza de trabajo intrafamiliar mediante la contratación de jornaleros no corresidentes escapa a esta vía de aproximación, y que su única forma de valoración es a través del contingente de población que se identifica como jornalera.

De otro lado, la consideración de la composición de la unidad familiar a lo largo de su ciclo de vida contribuye a que comprendamos los cambios implícitos en la relación producción-consumo, en conformidad con la teoría chayanoviana. No hace falta explicar que el ciclo de vida del hogar hace referencia a las transformaciones internas que se registran en él a lo largo de su evolución en el tiempo, en virtud de factores ligados a factores demográficos, socioeconómicos y culturales. Dos son las formas de reconstrucción del ciclo de vida del grupo doméstico. Uno, en un momento dado agrupando las unidades familiares según las edades de los cabezas de familia, lo que podría denominarse reconstrucción estática. Otro comparando padrones de fecha cercana en el tiempo y viendo la evolución concreta de cada unidad familiar en uno y otro instante, lo que se viene en llamar análisis dinámico.

Por medio del ciclo de vida de las unidades familiares, podemos detallar, además de la composición por hijos, parientes, y domésticos, la composición por edades y sexo y, consiguientemente, cuantificar las unidades de consumo y la mano de obra en cada momento de la evolución de aquéllas.

Ahora bien, ¿a qué nos lleva esta última cuantificación? Personalmente dudo que la confección de balances producción-consumo pueda ser factible en base a múltiples razones. En primer lugar, la cuantificación de mano de obra únicamente nos informa de

sus potencialidades productivas y, además, en un plano muy reducido por dos razones. Por un lado, desconocemos la aplicación laboral fáctica y la captación exacta de ingresos por parte de esa mano de obra en cuanto que el empleo del tiempo y la asignación de tareas a los miembros de la unidad familiar, especialmente mujeres y niños, no seguía parámetros homogéneos en las distintas sociedades campesinas. Por otro, permanecen en la oscuridad los flujos de capitales enviados por individuos emparentados que vivan fuera de la unidad familiar. En segundo lugar, la cuantificación de las unidades de consumo tampoco lleva a ninguna meta satisfactoria en cuanto que ni siquiera los costes de reproducción física más básicos que, como vimos eran solamente una parte de los costes totales, son idénticos en los diversos sectores sociales.

Todo ello nos conduce a rechazar cualquier intento de elaboración de balances producción-consumo. Ahora bien, esta negativa no implica que los resultados obtenidos mediante la estimación de mano de obra y de unidades de consumo deban dejarse de lado. Estamos obligados a retener el hecho de los cambios en las necesidades de consumo que conllevaban cambios en la actividad productiva de la unidad familiar.

En resumidas cuentas, ¿qué decir de los logros obtenidos en esa sesión y de los futuros objetivos que podemos plantearnos a corto plazo? Aunque a primera vista los resultados pueden parecer limitados no lo son tanto si pensamos que la temática era totalmente novedosa y si calibramos la importancia de la reflexión en el alto del camino al que varias comunicaciones habían llegado. A nuestro juicio, de cara al futuro, los proyectos deberán de partir del hecho de que algunas cuestiones vinculadas al funcionamiento de las economías familiares campesinas son tremendamente difíciles de analizar y de que, por otro lado, en otras cuestiones de más fácil acceso, habrá que recurrir a fuentes hasta ahora poco tratadas y que habrá que trabajar desde perspectivas microanalíticas. Además añadiremos que respecto a más de una cuestión, habrá que renunciar a tratamientos cuantitativos para dar paso a tratamientos más cualitativos que no tendrán que dejar de incorporar bagajes teóricos de otras disciplinas afines como la antropología y la sociología.

## COMUNICACIONES

CONGOST, Rosa: *Aproximación al estudio de economías campesinas familiares. La región de Gerona (1768-1862). Primeras hipótesis.*

ERDOZAIN, Pilar, y MIKELARENA, Fernando: *Economías familiares campesinas en Navarra. Primeros resultados.*

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco: *Patrimonio conventual y familia arrendataria. Una aproximación desde el Catastro del Marqués de la Ensenada.*

LODER, JOHN, Y MOLL, Isabel: *Formas de trabajo agrario, Campos del Puerto (Mallorca, 1860-1870).*

LÓPEZ TABOADA, José Antonio: *Estrategias familiares y conservación de la propiedad del patrimonio de la "casa-explotación familiar".*

- MARTÍNEZ LÓPEZ, David: *Familia y transmisión de la propiedad de la tierra en Santa Fe (siglos XVIII y XIX). De arrendatarios a propietarios: Los Rosales, un proceso de expansión económica y rápido ascenso social.*
- SARASUA, Carmen: *Rentas salariales y explotación familiar: el trabajo en el servicio doméstico de las campesinas del valle del Pas (Cantabria) en el siglo XIX.*
- VICEDO I RIUS, Enric: *Las condiciones de reproducción de la unidad familiar campesina en la Cataluña nueva: las "terres de Lleida".*

## BIBLIOGRAFIA

- ALBERA, Dionigi (1993): "Domestic cycles, demographic constraints and economic differentiation: an anthropological perspective on Southern Europe". En R. WALL/O. SAITO (eds.) en prensa.
- BERKNER, Lutz (1976): "The use and misuse of census data for the historical analysis of family structures". En *Journal of Interdisciplinary History*, V. (4), pp. 721-738.
- BESTARD, Joan (1981): "La historia de la familia en el contexto de las ciencias sociales". En *Quaderns de l'Institut català d'Antropologia*, nº 2, noviembre 1980, pp. 153-162.
- CHAYANOV, A.V. (1968): "On the Theory of Non-Capitalist Economic Systems". En CHAYANOV, A.V., *The Theory of Peasant Economy*, Manchester, pp. 1-28.
- ELDER Jr., Glen (1978): "Family History and the Life Course". En T. HAREVEN (ed.), *Transitions...*, pp. 17-64.
- FAUVE-CHAMOUX, Antoinette (1991): "The standard of living of different types of household in pre-industrial France", Cambridge Group for the History of Population (trabajo inédito).
- FORTES, Meyer (1971): "Introduction". En GOODY, J. *The Developmental Cycle in Domestic Groups*, Cambridge University Press, pp. 1-14.
- GALLEGRO MARTÍNEZ, Domingo (1992): "Patrimonio y Mercado: los condicionantes del proceso de toma de decisiones en los hogares rurales". En *Noticiero de Historia Agraria*, año I, nº 2, pp. 35-48.
- GOODY, Jack (1973): "Domestic Groups", *An Addison-Wesley Module in Anthropology*, Module 28, pgs. 1-32.
- HAMMEL, Eugen A. y LASLETT, Peter (1974): "Comparing household structures over time and between cultures". En *Comparative Studies in Society and History*, 16, pp. 73-109.
- HAREVEN, Tamara (ed.) (1978): *Transitions. The Family and the Life Course in Historical Perspective*, Academic Press.
- JONSSON, Ulf y PETTERSON, Ron (1989): "Friends of Foes? Peasants, Capitalists, and Markets in West European Agriculture, 1850-1939". En *Review*, vol. XII, nº 4, pp. 535-572.

- MITTERAUER, Michael (1992): "Peasant and non-peasant family forms in relation to the physical environment and the local economy", en *Journal of Family History*, Vol. 17(2), pp. 139-159.
- MOLL, Isabel (1993): "Algunas reflexiones sobre el estudio de la familia campesina en el siglo XIX". En N. Alvarez/J. Gelman/E. González Martínez (eds.) *La familia en América Latina y en España. Estructuras familiares en el mundo rural*, Alianza Universidad, Madrid (en prensa).
- RUDOLPH, Richard L. (1992): "The European Family and Economy: central themes and issues", en *Journal of Family History*, Vol. 17/nº2, pp. 119-138.
- SCHUMBOHM, Jürgen (1992): "From Peasant Society to Class Society: Some Aspects of Family and Class in a Northwest German Protoindustrial Parish, 17th-19th Centuries". En *Journal of Family History*, Vol. 17/nº2.
- SECCOMBE, Wally (1992): *A Millenium of Family Change*, London/New York.
- SNELL, K.D.M. (1985): *Annals of the Labouring Poor. Social Change and Agrarian England 1660-1900*, C.U.P.
- SUTCH, Richard (1991): "All Things Reconsidered: The Life-Cycle Perspective and the Third Task of Economic History". *The Journal of Economic History*, 51(2), pp. 271-288.
- WOOLF, Stuart (1991): "Introduction". En S. WOOLF (ed), *Domestic strategies: work and family in France and Italy 1600-1800*, Cambridge University Press/Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.